



Secretaría de EDUCACIÓN

1.8.4.2-16-1

Tunja, 14 de Mayo de 2024

COMUNICADO

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

PARA: RECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

ASUNTO: CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN.

Teniendo en cuenta que los establecimientos educativos son el ente democrático que aportan a la construcción de la paz mediante el ejercicio del voto, es de vital importancia conocer como está conformado el "Gobierno Escolar" en cada establecimiento educativo.

De acuerdo a lo anterior los invitamos a diligenciar el siguiente formulario donde suministrará información relacionada con los datos de PERSONERO y CONTRALOR del Establecimiento Educativo con el ánimo de consolidar información de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales del departamento de Boyacá.

Se insiste en la importancia del desarrollo de la organización del Proyecto Educativo Institucional.

https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjvoX5Ou6z1dBn7FYUjF7v0VU-ME5OWkNCWDQ0OTU1WURJV0xaM1JVTkZTVS4u&sharetoken=tfMxDrUchOZu4BmolFpg

CLAUDIA YANNETH GARZÓN CAMARGO
Directora Técnica Pedagógica
Secretaría de Educación de Boyacá

Revisó/Aprobó: Julián Andrés Solano Sierra/Subdirector de Inspección y Vigilancia

Proyectó: Belkis Andrea Pacheco Rengifo /Contratista Técnica en Sistemas